

PROCESO NÚMERO 10 DE 2020

SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE MEDELLÍN. (ZONA URBANA Y SUS CINCO (5) CORREGIMIENTOS), PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, JORNADAS Y EVENTOS EN LA UNIDAD FAMILIA MEDELLÍN

EVALUACIÓN PRELIMINAR

Abril 20 de 2020

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso de selección, nos permitimos presentar el resultado del informe preliminar.

El día 17 de abril de 2020, estando dentro del término establecido para ello, se recibió a través de correo electrónico la siguiente propuesta:

TRANSPORTE Y TURISMO 1ª SAS

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, la empresa procede a realizar el análisis de la propuesta en los aspectos Jurídicos, Financiero, de experiencia y Técnico de propuesta, presentada en el proceso de invitación, dando como resultado lo siguiente:

1. HABILITACION JURÍDICA

Verificados los documentos jurídicos que fueron aportados el proponente es habilitado jurídicamente para continuar con el proceso.

2. HABILITACIÓN FINANCIERA

Una vez verificados los documentos y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los Términos de Referencia y aportados por el proponente, se encontró que cumple con los requisitos financieros para continuar en el proceso.

3. HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA

Revisada la experiencia anexada por el proponente y con base a lo solicitado en los términos de referencia, es habilitado.

4. HABILITACIÓN TÉCNICA

Revisados los documentos aportados, el proponente cumplió con las condiciones técnicas solicitadas en los términos de referencia.

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

2

Los aspectos jurídicos, financieros y técnicos no darán lugar a puntaje, ellos habilitan o inhabilitan la propuesta para la calificación, según el siguiente criterio:

DESCRIPCION DEL FACTOR	NATURALEZA	RESULTADO
Documentación capacidad jurídica	Verificación	Habilitado
Documentos capacidad financiera	Verificación	Habilitado
Documentación especificaciones y condiciones Técnicas	Verificación	Habilitado
Costo de la propuesta	Evaluación	100 puntos

Como lo señala el cronograma de los términos de referencia, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición para todos los interesados, al publicarla en la página web, a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes, para lo cual tendrán plazo **Hasta el día veintiuno (21) de abril de 2020**, como se definió en el cronograma de los términos de referencia.



OLGA MERY LOPEZ CASTAÑO
Subgerente Financiera y Administrativa

Elaboro: Vanessa Jiménez Zapata. Profesional Universitaria Abogada